

Cerca de 3.000 personas nos disteis vuestra confianza el pasado mes de Mayo para formar un grupo municipal de cuatro concejalas y concejales. Con esta revista, que editaremos periódicamente, queremos teneros al tanto de nuestras propuestas y de nuestra labor de oposición al gobierno de UPN-PP, en una legislatura que promete ser convulsa y nos va a exigir un trabajo concienzudo e intenso. Con vuestro apoyo, no nos faltará entusiasmo en nuestra tarea.



Unos presupuestos que recortan servicios y añaden más paro al paro

A la política antisocial del Gobierno Navarro, el Ayuntamiento suma más política antisocial, y así UPN-PSN allá, y UPN-PP aquí, funden su actitud en un presupuesto que aumenta el coste de servicios diversos por encima del IPC, despidе personal, congela salarios, y baja ostensiblemente todos los gastos por actividades de: Sanidad, Educación, Escuela de música, urbanismo, atención al consumidor, Medio Ambiente, fomento de la lectura (eliminación), Ludoteca, juventud, centros cívicos, promoción industrial, turismo. Se ven reducidas notoriamente todas las contratas municipales: limpiezas, parques y jardines, alumbrado, centros cívicos, además del mantenimiento urbano.

Son los Presupuestos de mayor destrucción de empleo de las últimas décadas, afectando al propio Ayuntamiento, a los Servicios Contratados, Oficina de Turismo, y Escuela-Taller. El colofón es la fuerte bajada de la partida destinada a

Cooperación al Desarrollo, las nulas previsiones para emergencias sociales y atención al desempleo, y el cierre del comedor social. Sin participación ciudadana ni proceso real de diálogo entre los grupos municipales, UPN-PP aprobaron los presupuestos más antisociales que ha conocido el Ayuntamiento de Tudela en la democracia.

Izquierda-ezkerra presentó una enmienda a la totalidad, pero también intentó mejorar los presupuestos de UPN-PP con propuestas concretas. Indicábamos de dónde obtener el dinero, con dos líneas básicas: una, eliminando gastos innecesarios, entre los que destaca la propuesta de reducir un 40% las dietas de los políticos, y bajar sueldos de Alcalde y

concejales liberados o eliminar el sueldo de Vicepresidente de Junta de Aguas; otra línea apuntaba a la necesidad de reclamar al Gobierno de Navarra una cantidad de ingresos más adecuada. Ni una sola de nuestras propuestas fue aceptada.

Aldizkari honen bidez, maiztasun jakin batez argitaratuko duguna, bai Udalean bai Udaletik kanpo ditugun zereginen berri emango dizuegu. Baita UPN eta PP-ren gobernuen aurka egingo dugun lanaren berri ere. Legealdi honek garai gatazkatsuak ekarriko baitizkigu eta horrek lan arduratsua eta gogorra eskatuko baitigu guri. Zeuen laguntzarekin, gogo biziz ariko gara lan horretan.

Presupuestos aprobados por UPN y PP

Contratas: Se reducen los servicios de limpieza viaria, limpieza de edificios (colegios, ayuntamiento, museos) y Parques-jardines en 190, 290 y 130 mil euros respectivamente. Lo que se ha traducido en una notable reducción de jornada y sueldo del personal de Parques y jardines, y en la eliminación de 9 puestos de trabajo en el caso de la limpieza viaria. ¿Es asumible un nivel de limpieza adecuado en nuestras calles con 9 personas menos? ¿Esto es lo que prometían para impulsar el empleo?

Personal propio: Se despide a 9 personas de la plantilla del Ayto. y Castel-Ruiz, se reducen varias jornadas, y se planifican otros 3 despidos, sin unos informes técnicos debidamente argumentados.

Fomento del empleo: Escuela Taller y Taller de empleo, en datos anualizados comparativos con las anteriores convocatorias: 3 docentes menos y 11 alumn@s menos. Reduciéndose la aportación económica del Ayuntamiento en un 85% y un 77% respectivamente (de 193.000 y 13.000 euros a 30.000 y 3.000).

Bienestar Social: Reducción de la Cooperación al Desarrollo en un 28,1% (99.223 euros menos que en 2011). Eliminación del Comedor Social a cambio de pagar comidas en restaurantes. Estancamiento de partidas asistenciales en un momento de crecimiento exponencial de las necesidades en este ámbito (transeúntes, actividades Bienestar Social, Subvenciones a entidades...). Los ingresos provenientes del Gob. Navarra (UPN-PSN) para el Centro de Base y Servicios Sociales se reducen en un 17,9% y para el Servicio de Transeúntes en un 51%.

Cultura: Reducción del presupuesto en un 21,19%. Reducción de la partida de las actividades culturales en un 38,06%. Las subvenciones a los colectivos locales se reducen en un 50% y los contratos artísticos en un 33,06%.

Desaparecen: La Oficina de Turismo, Presupuestos participativos, Actividades de Medio Ambiente.

Ingresos: Consecuencia de la política dictada por UPN-PSN en Navarra y PP en el Estado, los ingresos bajan ostensiblemente en la parte percibida del Gob. Navarra (ej. Fondo de Haciendas Locales se reduce en un 19,2%), mientras se grava a la ciudadanía con una subida media del 5,1% en la recaudación de la contribución, o un 33%, un 18,9% y un 50% en las tasas de los Centros Cívicos, las actividades deportivas o del Cementerio.



Enmiendas propuestas por izquierda-ezkerra y rechazadas por UPN-PP

Servicios de Mantenimiento Urbano: Dotar 100.000 euros para el mantenimiento de aceras y calles (no hay nada en el presupuesto) a cambio de una reducción en el alumbrado Navideño, y de aumentar los ingresos por derechos de superficie de la antigua Casa de Misericordia.

Limpieza de edificios, viaria y parques y jardines: mantenimiento de los puestos de trabajo y del cuidado de la ciudad, con el mismo gasto que en el año 2011, consignando 610.000 euros más a cargo del Fondo de Haciendas Locales.

Personal propio: Mantenimiento de los puestos de trabajo que se propone amortizar ya arbitrariamente (3 en brigada, 3 en Turismo, 1 en personal y 2 en Castel Ruiz y museo), consignando 342.964 euros con cargo al Fondo de Haciendas Locales, evitando así aumentar el desempleo en la Ribera (por encima de 8.000 personas en paro).

Técnico de Industria y Empleo: 78.000 euros para la contratación de una persona dedicada en exclusividad a planificar y coordinar políticas municipales de generación de empleo en colaboración con otros organismos (AER, Gob. Navarra, EDER, Sindicatos, Centros formativos, Serv. Navarro de empleo...) a cambio de reducir el presupuesto de la Red de Juderías (8.000 euros), el de festejos taurinos (25.000) y otras actividades de festejos (ej. Concierto Semana de las Verduras 25.000)

Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro y contratos artísticos (Castel Ruiz): mantener los importes del 2011. El fomento de la cultura es un elemento clave para la participación de la ciudadanía en actividades comunitarias. Para ello, aumentar las Transferencias del Gobierno de Navarra y no subir el IPC en la aportación del Ayuntamiento al convenio con el Palacio Decanal.

Contratos de Asistencia de los C. Cívicos y Actividades de Educación: planteamos no reducir 60.000 euros en Centros cívicos en cursos, actividades y horarios de Centros Cívicos, ni 15.000 euros en actividades de Educación. Para ello, proponemos reducir partidas de inversión de la Junta de Aguas no imprescindibles.

Actividades de las Escuelas de Deportes y Actividades de Juventud: Con cargo al Fondo de Haciendas Locales (62.495 euros), mantener el montante económico para las escuelas deportivas así como para las actividades de juventud a las que planteamos incorporar otras no existentes hasta la fecha, centradas en el empleo juvenil.

Cooperación al Desarrollo: Cumplir el compromiso asumido por el Ayuntamiento en el Pacto por la erradicación de la Pobreza, destinando un 1% del presupuesto consolidado a Cooperación al Desarrollo. Bastaría con reducir 24.969 euros las retribuciones de cargos electos de la Junta de Aguas (eliminando la liberación de un vecino como vicepresidente) y restando 98.000 euros de retribuciones básicas y Seguridad Social de personal directivo de la Junta de Aguas que no consideramos necesario.

Presupuestos participativos: destinar 100.000 euros bajando los salarios de Alcalde y Concejales liberados, así como el pago de asistencias a plenos y comisiones, reduciéndolas entre un 30% y un 40%, (equiparando el gasto a lo que aporta el Gobierno de Navarra por este concepto).

Mociones presentadas por izquierda-ezkerra

24 Junio. Con motivo de la celebración el próximo 28 de junio del Día Internacional del orgullo lgtb (lesbianas, homosexuales, transexuales y bisexuales). **Aprobada por unanimidad**

21 Julio. Para que los Grupos Municipales se turnen en el lanzamiento del cohete de las fiestas patronales y para que también puedan lanzarlo personas sin cargo público. **Rechazada**

21 Julio. En el 75 aniversario del Golpe de Estado de julio de 1936 contra la II^a República Española, en recuerdo de las personas asesinadas o perseguidas por sus ideas.

Aprobada por unanimidad

21 Julio. Por el mantenimiento del modelo y servicios del Centro de Atención Integral a la mujer para Tudela y comarca (CAIM). **Rechazada en los puntos de mayor concreción**



29 Setiembre. Instando al nuevo Gobierno, Congreso y Senado y Parlamento del Estado Español después del 20N, a poner en marcha medidas que aseguren la recuperación del poder adquisitivo de las y los pensionistas y jubilados afectados por la congelación de las pensiones en 2011. **Aprobada por unanimidad**

29 Setiembre. En representación de la Plataforma en Defensa del CAIM. **Rechazada**

29 Setiembre. Mostrando el rechazo al recorte en los diferentes fondos a transferir a los Ayuntamientos por parte del Gobierno de Navarra en el año 2011. **Rechazada**

28 Octubre. Solicitando que se garantice el mantenimiento del empleo en las empresas contratadas por el Ayuntamiento, y el control de la buena gestión de los servicios externalizados. **Rechazada**

28 Octubre. Oponiéndose a un posible traslado del laboratorio del Hospital Reina Sofía de Tudela o parte del mismo, por el mantenimiento o mejora del mismo tanto en la calidad del servicio (incluyendo tiempos de espera), como en el empleo que genera **Rechazada**

28 Octubre. Apoyando a la Educación Pública, como garante de una educación de calidad en todas las localidades de Navarra y referente de calidad del Sistema Educativo navarro. **Rechazada**

25 Noviembre. Proponiendo mantener el alumbrado navideño con una iluminación simbólica en lugar de la actual, limitándolo a la vísperas de festivos y días festivos comprendidos entre el 24 de diciembre y el 6 de enero, por motivos medioambientales y económicos. **Rechazada**



25 Noviembre. Instando al Gobierno de Navarra a mantener la calidad y modelo del Centro de Atención Integral a la Mujer, con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género. **Rechazada**

21 Diciembre. Solicitando al Gobierno de Navarra la retirada del Proyecto de Ley por el que endurece los requisitos de acceso a la renta básica y disminuye su cuantía en algunos casos. **Rechazada**

21 Diciembre. Por la compatibilidad de las ayudas a la dependencia previas al Decreto-Ley 1/2011. **Rechazada**